



Atizapán
de Zaragoza

"2022 año del Quincentenario de la Fundación
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Gobierno Municipal - 2022-2024

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Subdivisión y/o Fusión, Lotificación y Relotificación					
DESCRIPCIÓN:					
Cuando el contribuyente previa autorización emitida por la autoridad competente realice una subdivisión, Fusión, Lotificación y Relotificación, se llevará a cabo la actualización catastral siguiendo los Lineamientos establecidos en el Manual Catastral y en términos de lo que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 36 fracción I, Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 11, 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 166 fracción III, 171 fracción II, 175, 175 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículos 26, 27 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Catastral Políticas generales ACC001, ACC004			
DOCUMENTO A OBTENER:		Subdivisión y/o Fusión, Lotificación y Relotificación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	Ejercicio Fiscal Vigente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A petición de parte cuando el solicitante requiera una actualización del predio de su interés previa autorización emitida por la autoridad competente.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si está sujeto a inspección y/o verificación para corroborar la ubicación y los datos registrados.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1. Solicitud del formato de Manifestación Catastral (Proporcionado por el Departamento de Catastro)		SI	0	Manual Catastral del Estado de México Atención al público y control de gestión para la prestación de servicios y productos catastrales 1.3 Políticas Generales ACGC001 ACGC014 ACGC016	
2. Documento que acredite la propiedad, (Escritura Pública, Contrato de Compra Venta, Sentencia Judicial, Traslado de Dominio, Certificado Agrario o cesión de Derechos Agrarios, Parcelarios o Comunes, Inmatriculación Administrativa o Judicial, Cedula de INSUS o IMEVIS.		NO	1		
3. Boleta Predial al corriente.		NO	1		
4. Identificación oficial del propietario (INE, Pasaporte Vigente, Cedula Profesional)		NO	1		
5. Carta Poder en caso de no ser el propietario, con copia de credenciales y dos testigos.		NO	1		
6. Plano de Subdivisión, Fusión, Lotificación y Relotificación autorizado por la autoridad competente.		NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					



Atizapán
de Zaragoza

"2022 año del Quincentenario de la Fundación
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Atizapán
de Zaragoza
Gobierno Municipal - 2022-2024

1.	Solicitud del formato de Manifestación Catastral (Proporcionado por el Departamento de Catastro)	SI	1	Manual Catastral del Estado de México Atención al público y control de gestión para la prestación de servicios y productos catastrales 1.3 Políticas Generales ACGC001 ACGC014 ACGC016
2.	Documento que acredite la propiedad, (Escritura Pública, Contrato de Compra Venta, Sentencia Judicial, Traslado de Dominio, Certificado Agrario o cesión de Derechos Agrarios, Parcelarios o Comunes, Inmatriculación Administrativa o Judicial, Cedula de INSUS o IMEVIS.	NO	1	
3.	Boleta Predial al corriente.	NO	1	
4.	Identificación del Representante Legal	NO	1	
5.	Acta Constitutiva de Persona Moral	NO	1	
6.	Plano de Subdivisión, Fusión, Lotificación y Relotificación autorizado por la autoridad competente.	NO	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1.	Solicitud del formato de Manifestación Catastral (Proporcionado por el Departamento de Catastro)	NO	1	Manual Catastral del Estado de México Atención al público y control de gestión para la prestación de servicios y productos catastrales 1.3 Políticas Generales ACGC001 ACGC014 ACGC016
2.	Documento que acredite la propiedad, (Escritura Pública, Contrato de Compra Venta, Sentencia Judicial, Traslado de Dominio, Certificado Agrario o cesión de Derechos Agrarios, Parcelarios o Comunes, Inmatriculación Administrativa o Judicial, Cedula de INSUS o IMEVIS.	NO	1	
3.	Boleta Predial al corriente.	NO	1	
4.	Identificación del Representante legal o poseedor o en su caso la persona autorizada mediante carta poder o representación legal.	NO	1	
5.	Acta Constitutiva de la Persona Moral	NO	1	
6.	Plano de Subdivisión, Fusión, Lotificación y Relotificación autorizado por la autoridad competente.	NO	1	

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 días hábiles								
COSTO:	Sin Costo			No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando en la Recepción de la documentación proporcionada por el solicitante se detecte que es insuficiente o preste alguna inconsistencia que impida la prestación del servicio requerido. Se le negara el tramite hasta que cumpla con los requisitos.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								



Atizapán
de Zaragoza

"2022 año del Quincentenario de la Fundación
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Tesorería Municipal				Departamento de Catastro	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		José Ortega Ríos			
DOMICILIO:	CALLE:	Boulevard Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	3622-2720	No Aplica	No Aplica	henry.villegas@atizapan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué oficina solicito un trámite de Subdivisión, Fusión, Lotificación y Relotificación				
RESPUESTA:	En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Estado de México.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si ya tengo mi plano autorizado de la Subdivisión de mi terreno a donde acudo?				
RESPUESTA:	Directamente a las oficinas del Catastro Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo el trámite en catastro?				
RESPUESTA:	No tiene costo				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Certificado de Clave y Valor Catastral, Plano Manzanero					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/02/2022
M.V.I. Ing. Isidro Moreno Camacho Jefe de Departamento de Catastro	Dr. en A.P. José Ortega Ríos Tesorero Municipal	

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
ESTADO DE MÉXICO
2022 - 2024